

EL SALVADOR

proceso

año 3
número 72

semana del
5 al 11 de julio
1982

informativo semanal
del centro universitario de documentación e información

¢ 1.00

A LA EXPECTATIVA

La cercanía de la fecha en que la Administración Reagan deberá certificar ante el Congreso que el gobierno salvadoreño está acelerando el ritmo de la reforma agraria, mejorando la situación de los derechos humanos y fortaleciendo las instituciones democráticas; el palpable deterioro de las condiciones de vida en la mayoría de centros urbanos del país; la crítica situación de liquidez del fisco y el deterioro de la situación militar, han vuelto a despertar rumores de "recambio" y un clima de expectativa.

El incremento en las presiones desde Washington, aún más evidentes a raíz de un memorandum confidencial del Departamento de Estado a la Embajada de EUA en El Salvador "filtrado" a los medios de comunicación, muestra las crecientes dificultades de la Casa Blanca en emitir su "certificado de progreso" sin comprometer seriamente la credibilidad del Presidente Reagan, y que los EUA siguen impulsando la contradictoria política de fortalecer el estamento civil y las instituciones democráticas a través del fortalecimiento del estamento castrense.

En este contexto, los temas tratados en la reunión de la Comunidad Democrática Centroamericana (CDC), celebrada esta semana en San Salvador, y la incorporación de Guatemala a la misma, parecen estar dirigidos a coordinar mejor una estrategia militar y económica regional, al tiempo de asegurar fuentes alternativas de captación de recursos para la guerra regional de contrainsurgencia. Las preocupaciones y

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	¢ 35.00
Centro América, Panamá y Antillas	\$ 17.00
Norte y Sur América	\$ 22.00
Europa	\$ 28.00
Otros países	\$ 30.00

SUSCRIPCION SEMESTRAL

El Salvador	¢ 18.00
Centro América, Panamá y Antillas	\$ 9.00
Norte y Sur América	\$ 12.00
Europa	\$ 15.00
Otros países	\$ 16.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a: Centro de Distribución UCA, Apdo. Postal (01) 168, San Salvador, El Salvador, C.A.

advertencias de Managua sobre los objetivos que busca la CDC, así como la reciente participación de tropas hondureñas en territorio salvadoreño y las reacciones que ésto ha provocado, son claros indicios de que se están tomando pasos para lidiar con los conflictos nacionales a nivel regional.

Las presiones y las posibilidades de que la ayuda militar no se materialice han provocado fuertes reacciones por parte del Presidente de la Asamblea Constituyente, quien ha denunciado el "chantaje político" al que se nos está sometiendo con "mendrugos" para proteger los "intereses estratégicos de EUA", y ha advertido sobre la posibilidad de buscar fuentes alternativas de financiamiento. El Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada manifestó su preocupación de que el corte en la ayuda equivalga a poner al país en manos de la URSS. Sin embargo, también expresó insatisfacción con el actual gobierno por la poca iniciativa que ha tomado para resolver los graves problemas que afligen al sector.

Las preocupaciones no parecen estar desvinculadas del reciente recrudecimiento de la guerra y su impacto en la economía. La intensa campaña de sabotajes realizada por el FMLN, así como las operaciones militares realizadas a lo largo del país, han vuelto a poner de manifiesto el avanzado grado de desarticulación geográfica y económica al que se está llegando. La mayoría de centros urbanos están sintiendo ya los efectos de la falta de servicios básicos como energía eléctrica y agua potable. Además, el transporte hacia oriente, norte y occidente del país ha estado virtualmente paralizado, mientras que en el norte de Chalatenango, los insurgentes se han tomado por lo menos 3 poblaciones.

Junto a esto, el Ministro de Hacienda ha vuelto a insistir en que Defensa y Seguridad son los rubros del gasto público que tienen prioridad, aunque existe gran preocupación por parte de los empleados públicos de que no haya suficiente dinero en las arcas del Estado para cancelar los sueldos y salarios de julio.

Los sucesos de la semana parecen confirmar, una vez más, que el actual gobierno tiene poca capacidad de acción y de gestión. Confeccionado por los EUA, éstos se ven en la necesidad de ejercer cada vez mayores presiones para mostrarle al Congreso cada vez menos progresos, a fin de justificar ayuda militar para una guerra cada vez más intensa y a la que no se le ve visos de terminar. Las tensiones que estas presiones están provocando, junto al malestar generalizado que prevalece, podrían provocar acciones que busquen un reacomodo de fuerzas. En estos momentos, prevalece un clima de expectativa.

Aumenta la presión

La presión de la Administración Reagan sobre el Gobierno salvadoreño para que dé muestras de progreso en el campo de las reformas socio-económicas, los derechos humanos y el fortalecimiento de instituciones democráticas, con miras a poder justificar la certificación que tendrá que presentar ante el Congreso el 28.07 para continuar el programa de asistencia económica y militar, ha despertado profundo malestar en influyentes círculos políticos.

El Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), con motivo de su reelección al cargo, manifestó que EUA debe tener en cuenta que si "cortan la asistencia militar a El Salvador, prácticamente estarán colocando a nuestro país en manos de la URSS". Explicó que los empresarios han viajado a Washington para exponer la realidad salvadoreña, pero "hemos tenido la desgracia de ser poco oídos" debido a la prensa, a la "presión de algunas organizaciones de tendencia marxista muy poderosas" y a la "influencia que logran los congresistas y senadores". No obstante, agregó que existe preocupación empresarial de que el gobierno provisional no ha puesto en práctica medidas para solucionar los problemas más graves que afectan al sector (falta de divisas y financiamiento), ni ha llamado a los hombres propuestos por la iniciativa privada para ocupar puestos gubernamentales.

Por su parte, el Presidente de la Asamblea, frente a sus correligionarios de ARENA, acusó a "algunos congresistas y funcionarios" de EUA de "tergiversar las cosas" e imponer "condiciones verdaderamente afrentosas" para darnos "humillantes mendrugos" de ayuda. D'Aubuisson dijo que la FA necesita la ayuda de EUA, pues no sólo lucha "por salvar a nuestra patria de una dictadura marxista-leninista", sino también "defiende los intereses estratégicos de los EUA".

Todo parece indicar que la Administración Reagan está siendo víctima de su propia trampa. Cada vez debe ejercer más presión para certificar menos "progresos", al tiempo que genera internamente mayores resistencias y antagonismos de parte de los sectores a los que supuestamente busca beneficiar.

IGLESIA: Mons. Rivera y Damas señaló que el país "se hunde en la más negra crisis económica y social"; que para solucionar el conflicto no sirven las armas, "aunque ésta parece ser la lógica de la guerra, que un bando imponga las armas y otro deponga las suyas". Tampoco vale el "prolongar el Estado de Sitio", "prorrogar el Decreto 544", ni la "represión". Esta última, añadió, desde hace mucho tiempo ha sido "el abono propicio para el descontento, la subversión y la insurrección". Agregó que "los escuadrones de la muerte siguen actuando impunemente" y "no sabemos lo que sucederá en las zonas de conflicto".

DUARTE: El Ing. Duarte declaró en Roma que la F.A. "en general" es leal al Presidente Magaña, pero "no hay duda de que algunos grupos (militares) tienden a apoyar la tesis de D'Aubuisson", a quien atribuyó haber dicho que procuraría "eliminar a mis enemigos y colgar a Duarte". Añadió que de 19 asesinatos de democristianos realizados en los últimos 3 meses, 12 son responsabilidad de "grupos ultraderechistas", "producto de la violencia política intensificada por los discursos de D'Aubuisson". Por su parte, el Presidente de la Constituyente respondió que era "censurable" que la "mente enfermiza" de ciertos "surdolíferos" contribuya a la desinformación contra el país y el "gobierno actual".

Comunidad Democrática

SOCORRO JURIDICO: El Socorro Jurídico Cristiano denunció que, a 3 meses de gestión del gobierno actual, "fueron asesinadas 1,535 personas" y "un promedio mensual de 40 familias han llegado a nuestras oficinas a denunciar el secuestro de algún pariente".

GUERRA: El FMLN ha continuado con su campaña de hostigamientos y sabotajes. En la zona nor-central de Chalatenango, 4 poblaciones siguen tomadas por la guerrilla. Por su parte, la FA continúa realizando constantes patrullajes en vías estratégicas en el interior del país, así como en ciudades importantes. En San Salvador, la FA informó sobre el descubrimiento de un depósito clandestino de armas, valorado en muchos millones de colones.

TRANSPORTE: La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AE-AS) informó que los buses destruidos desde el 04.02 a la fecha, suman 272 y que los costos ascienden a \$20.4 millones. Señaló, además, que el servicio de transporte hacia Usulután está suspendido y que hacia San Miguel, San Vicente y La Unión funciona parcialmente. En Santa Ana, los empresarios de buses urbanos decidieron suspender el servicio mientras no obtengan protección gubernamental; y estiman en \$90 mil la pérdida ocasionada por 2 buses destruidos en la presente semana.

Después de los respectivos cambios de gobiernos, esta semana se reunieron por primera vez en San Salvador los Ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Honduras y El Salvador, que integran la Comunidad Democrática Centroamericana (CDC) constituida en enero del presente año, con la participación adicional de Guatemala, que ingresó a la CDC por compartir los mismos ideales democráticos que sustenta la organización. Nicaragua y Panamá no fueron invitados.

Entre los propósitos políticos declarados de la reunión "figuran el de crear un clima de seguridad que permita el desarrollo integral de las naciones miembros, condenar el terrorismo y la subversión, afirmar la mutua solidaridad política cuando alguno de los miembros sea víctima de agresión o alguna forma de presión internacional y reafirmar el derecho a recurrir a medidas de seguridad colectivas dentro de los tratados vigentes". Entre los puntos discutidos se destacan "las posibilidades de emprender una lucha conjunta contra el terrorismo" y, "si en materia de ayuda recíproca ante agresiones externas, pasarán de la teoría y la retórica a la práctica".

Al final de la reunión, los 4 cancilleres emitieron un comunicado conjunto que dice en algunos de sus puntos: reafirmamos el convencimiento de que la paz en CA depende en gran parte del principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados; otorgamos total apoyo al plan de paz hondureño que propone un desarme general de la región, un control y supervisión internacionales y un diálogo multilateral; externamos nuestra preocupación por el incremento del terrorismo y la subversión que afectan la región y la seguridad internacional, por "la desproporcionada carrera armamentista" de Nicaragua, así como por sus actitudes y hechos que "ponen en peligro la paz regional y la estabilidad de nuestros países"; e instamos al gobierno sandinista "para que se rija por los principios democráticos, para que respete el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países".

Por su parte, los 2 países no invitados lanzaron críticas a la CDC y sus propósitos. La Junta nicaragüense denunció que la reunión era un plan alentado por los EUA "para cercar a la revolución sandinista" y el Presidente de Panamá dijo que la Comunidad, tal como estaba constituida, representaba "una daga en el corazón de Nicaragua".

Costos Sociales

La interrupción del suministro de servicios básicos está afectando ya a la casi totalidad de los centros urbanos del país.

Cuatro departamentos orientales —San Miguel, Morazán, La Unión, y Usulután— reportan que el suministro eléctrico es irregular. Residentes de San Miguel y Morazán expresaron su preocupación de que “se desate una epidemia por la falta total de agua potable”. El servicio de transporte entre San Francisco Gotera, cabecera de Morazán, y San Miguel se ha suspendido; y el Director General de Correos ha informado que los continuos asaltos a los vehículos que llevan la correspondencia hacia oriente impiden que el servicio se preste en forma regular.

Residentes de San Miguel pidieron al Presidente Magaña que se declare “zona de emergencia” la región oriental del país, en vista de “la falta de energía eléctrica, agua, deficiente servicio telefónico, escasez de alimentos y gasolina”. Agregan que en 1981 vivieron 129 días sin electricidad y que en los 6 meses de 1982 llevan ya 63 días sin suministros eléctricos.

Fuentes militares informaron que Chalatenango, cabecera del Departamento, Citalá y otros pueblos de la zona sufrieron cortes de energía eléctrica esta semana, y que las poblaciones de El Carrizal, Ojos de Agua, Las Vueltas y La Laguna se encuentran totalmente aisladas.

En San Vicente, el Alcalde de Tecoluca informó que esa ciudad se encuentra sin electricidad desde el 24.12.81. Zacatecoluca, cabecera de La Paz, también se reportó sin energía eléctrica durante algunas horas esta semana.

En Tonacatepeque (San Salvador), el transporte es irregular, el alumbrado deficiente y continúa el toque de queda. En Guazapa y Aguilares, poblaciones del mismo departamento, la energía eléctrica fue suspendida la noche del 09.07.

En la ciudad de Ahuachapán se ha racionado el servicio de agua potable, mientras que en el área metropolitana de San Salvador, 30 colonias de Soyapango no tuvieron agua potable durante una semana, y el centro urbano Zacamil tiene suministro efectivo sólo entre 11 pm y 5 am.

MUERTOS Y CAPTURADOS EN LA POBLACIÓN CIVIL JUNIO, 1982

Profesión	Muertos	Capt
Campesinos	311	2
Obrer /Empl	29	7
Est./Maest	12	2
Profes./Otros	6	12
No Identif	129	29
<hr/>		
TOTAL	487	52
<hr/>		
Decapitados	7	
Torturados	20	

Durante la semana, las fuentes informativas reportaron 14 capturados y/o desaparecidos y 199 muertos de la población civil. Entre los muertos se encuentran 160 campesinos, según el FDR, asesinados en el caserío “El Siyal”, Panchimalco, al ser acusados de “subversivos”; y 9 personas encontradas torturadas en “El Playón” (San Salvador). Se incluye entre los capturados y/o desaparecidos a un maestro de Ilopango.

BAJAS: Durante junio, el conteo de bajas por acción da un total de 500 en las filas de la FA. Los diarios locales han reportado 202 efectivos militares y para-militares muertos identificados. En el mismo período, un conteo por acción da un total de 50 bajas en las filas del FMLN.

SALUD: El Hospital de Ahuachapán fue declarado inhabitable en algunas de sus salas dañadas por el terremoto del 19.06. Los pacientes fueron trasladados a los Hospitales de Santa Ana, Sonsonate y Chalchuapa.

MEMORANDUM CONFIDENCIAL

El presente documento es un "memorandum confidencial", fechado en mayo de 1982, que el Secretario de Estado norteamericano envía a la Embajada de EUA en El Salvador. Contiene instrucciones sobre las presiones que deberá hacer sobre el Gobierno salvadoreño, a fin de que éste muestre progresos en las áreas del desarrollo de instituciones democráticas, derechos humanos y reforma agraria, que permitan a la Administración Reagan justificar la certificación que deberá presentar ante el Congreso el 28 de julio para continuar su programa de asistencia económica y militar a El Salvador.

1. Confidencial (Texto íntegro)

2. Nuestro amplio programa político en El Salvador consiste de 3 componentes principales: a) desarrollo de instituciones democráticas, b) derechos humanos y c) reforma agraria. Consideramos esencial que se haga progreso en estas 3 áreas si es que el Gobierno de El Salvador (GOES) ha de tener éxito en combatir la insurgencia y si hemos de mantener el apoyo del Congreso para nuestros programas de asistencia económica y militar en ese país. (De hecho, los requisitos para las certificaciones semestrales ante el Congreso cubren, precisamente, esas 3 áreas).

3. Acciones requeridas: a continuación esbozamos los objetivos que queremos perseguir con el nuevo gobierno provisional en cada una de estas áreas. Deberán abordar a Magaña y otros miembros apropiados del gabinete, así como a la dirigencia de la Asamblea Constituyente, en una discusión sobre las preocupaciones generales de nuestra política. Deberán indicarles que necesitamos, para finales de junio, un programa de acciones concretas propuestas por el GOES que podamos utilizar para defender la certificación y el mantenimiento de la asistencia económica y militar requerida.

A. Instituciones Democráticas.

(1) Esperamos que un gobierno civil, popularmente elegido y pluralista pueda surgir antes de finales de 1983. La elección de Asamblea Constituyente fue un primer paso en esta dirección. Se requieren otros pasos para demostrar que El Salvador está progresando continuamente hacia la construcción de un gobierno democrático. Primero y primordialmente, sería el anuncio de una fecha para las elecciones presidencial y legislativa. Además, es importante en el interin que: 1) el elemento civil predomine; 2) se protejan los legítimos intereses de la FA, para que los militares no se volteen contra el proceso de democratización; 3) se promueva la unidad nacional lo más posible a través de toma de decisiones colegiadas, consultando con todos los principales grupos no guerrilleros de las sociedad, incluyendo partidos, la iglesia, el sector empresarial, y grupos obreros y campesinos; 4) se protejan las reformas que favorecen al amplio público salvadoreño; y 5) que el gobierno le quite la iniciativa al FMLN-FDR ofreciendo oportunidades a los elementos de la extrema izquierda para que regresen a la corriente política principal, y ocupando un lugar prominente en responder a la opinión internacional en la cuestión del diálogo con la izquierda.

(2) Entendemos que la Asamblea Constituyente redactará una nueva Constitución y determinará las reglas para una elección presidencial. Al hacerlo, ella y el gobierno provisional también, deberán de abordar seriamente áreas fundamentalmente disfuncionales del gobierno tales como el sistema judicial. Suponemos que el trabajo de redactar una nueva Constitución se iniciará pronto, pero reconocemos que pasará algún tiempo antes de que se produzca una nueva Constitución. Sin embargo, deberá demostrarse a lo largo de los próximos meses, un compromiso a mostrar progreso en el cumplimiento de estas tareas. También quisieramos ver que la Asamblea Constituyente sea utilizada como un vehículo genuino para la reconciliación nacional. En el transcurso de preparar los procedimientos electorales, esperaríamos que la Asamblea invite al MNR, UND y cualesquiera nuevos partidos izquierdistas a discutir los procedimientos electorales y las condiciones de seguridad.

Una posibilidad sería la de escoger una comisión especial de sus miembros para éste propósito. Los términos de referencia deberán ser lo más amplios posibles, incluyendo condiciones auxiliares a la elección tales como un cese al fuego.

B. Programa de Derechos Humanos.

(1) Nuestro objetivo es el eliminar la violencia indiscriminada contra la población civil. Cambios estructurales específicos que provean incentivos para una mejoría, así como entrenamiento adicional, deberán llevarse a cabo para lograr esto. Deberán aprovechar las siguientes ideas y discutir las con el Ministro de Defensa García, el Gral. Vides Casanova y el Gral. Gutiérrez, así como con Magaña y otros funcionarios civiles, como lo vean apropiado. Deberán indicarles que nuestra noción básica es el proveer asistencia militar que simultáneamente incrementará la efectividad militar y atenderá problemas de derechos humanos. Indíquenles que quisieramos las reacciones del GOES al programa ASAP, dada la necesidad de programar el entrenamiento necesario y los requerimientos de equipo.

(2) Nuestro enfoque es el de crear un programa de derechos humanos que sea acep-

table a los militares salvadoreños y a la dirigencia política, y que cree incentivos para los militares salvadoreños para implementar un programa significativo de derechos humanos, mientras se desarrollan frenos y equilibrios al interior de las fuerzas salvadoreñas para fomentar una mejor actuación en cuanto a derechos humanos. Estamos explorando las siguientes ideas con mayores detalles y las discutiremos con Ud. en Washington.

(3) Tenemos esperanza en que el lanzar nuestro programa de derechos humanos en términos de mejoramiento militar evitará el provocar la oposición de los partidos políticos de derecha. Al mismo tiempo, nuestro plan debe apelar al PDC y a través del fortalecimiento de instituciones civiles tales como el sistema judicial y la creación de la posibilidad de progreso sustantivo en los derechos humanos.

(4) Buscamos: (a) el prevenir abusos que puedan ser cometidos por los militares en combate (p.e., el no tomar prisioneros, el matar esgudidores reales o supuestos de la guerrilla); (b) el prevenir abusos que puedan ser cometidos a nivel local por los cuerpos de seguridad, miembros de la Defensa Civil o "escuadrones de la muerte" en situaciones fuera de combate (p.e., la ejecución de simpatizantes o colaboradores de la guerrilla); y (c) prevenir abusos ocasionados por la ausencia de un sistema investigativo, judicial y penal que sea coherente, efectivo y protegido.

(5) Reconocemos que el programa representa un cambio sustancial, y que será difícil implementarlo inmediatamente. Sin embargo, el plazo de la certificación de julio debería proveernos del ímpetu necesario para presionar para que se den por lo menos los pasos de mayor prioridad en este momento, mientras programamos fases del resto del programa en un período mas largo de tiempo (digamos, 3 períodos de 6 meses coincidentes con las certificaciones ante el Congreso). Los pasos iniciales que podrán implementarse ahora pueden incluir:

— el iniciar la transferencia de inteligencia y otras tareas militares de la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda al Ejército, con la eventual integración de todas las funciones relacionadas con lo militar al Ejército y la formación concomitante de una fuerza policial civil, y el establecimiento de un Servicio Nacional de Inteligencia en el Ejército.

documento

— ayuda inmediata de los EUA en el establecimiento de una Policía Militar/ Unidad de Juez Defensor General que mantendría y protegería a los guerrilleros prisioneros y enjuiciaría los abusos militares en derechos humanos. Ayuda similar por parte de EUA podría darse para establecer una oficina de un Inspector General que actuaría como un centro de información de derechos humanos para informes e investigaciones sobre abusos militares, de ser posible, en colaboración con grupos civiles tales como organizaciones campesinas, de la iglesia, etc.

— más asistencia de los EUA en el entrenamiento de un grupo de inteligencia en el campo de batalla, adjunto al nuevo Centro de Inteligencia Nacional, para asegurar el trato humanitario de prisioneros.

En sus discusiones con la dirigencia salvadoreña, deberá presionar por una pronta aceptación del GOES de un programa de derechos humanos tan ambicioso como estos primeros pasos, a fin de permitirnos llenar los requisitos de la certificación de julio ante el Congreso.

(6) Además de un programa para terminar con los abusos militares, el GOES también debe avanzar en otras cuestiones de derechos humanos.

— Acción Cívica: creemos que los militares salvadoreños deben establecer un programa de acción cívica en aquellas áreas en que la guerrilla ha estado más activa. Algunos proyectos iniciales podrían ser la reparación de carreteras, construcción de escuelas, facilidades sanitarias básicas. El financiamiento será un serio problema, pero estamos investigando con AID la posibilidad de utilizar fondos de la PL-480 para apoyar proyectos de auto-ayuda en el que los militares diseñarían, administrarían y compartirían la construcción con los pobladores.

— Refugiados y personas desplazadas: ha habido grandes progresos en el área de personas desplazadas al interior de El Salvador, tanto por parte del GOES como de los PVDS. Continuaremos con los esfuerzos ya iniciados para financiar y mejorar las condiciones de vida de los refugiados y desplazados. El GOES, por su propio beneficio político, debería incrementar su participación directa en estos esfuerzos. Mientras tanto, el GOES debería iniciar la planificación para la rehabilitación de zonas des-

vastadas por la guerra y los problemas del reasentamiento de las víctimas de la guerra a medida que regresan a sus tierras

— Mejoramiento de los juzgados, prisiones y la administración de la justicia. La Asamblea constituyente y/o el gobierno provisional deben anunciar lo más pronto posible programas para rehabilitar los sistemas judicial y penal civiles. El Gobierno de los EUA está preparado para proveer expertos que ayuden al GOES a rediseñar un sistema más efectivo. Para este asunto, la AID tiene disponible una cantidad limitada de fondos de la Sección 116 (E) que pudieran utilizarse para reestructurar y mejorar el sistema de justicia civil. No puede haber retroceso alguno en el juicio contra los acusados del asesinato de las 4 religiosas norteamericanas, y las investigaciones deben continuar en el caso de AIFLD.

— Cruz Roja Internacional (CRI): Necesitamos demostrar inmediatamente una mejora tanto en el manejo y disposición de insurgentes capturados en el campo como de opositores políticos que han sido capturados por el gobierno. Una orden específica de tomar y proteger prisioneros, dada y publicada por el Ministerio de Defensa, sería altamente deseable. El GOES podría tomar la iniciativa, invitando a la CRI a colaborar en un programa diseñado para garantizar el tratamiento apropiado para prisioneros. El GOES debe ser persuadido de trabajar en cooperación con la CRI. La CRI ha manifestado muy claramente que está preparada a retirarse de El Salvador si sus preocupaciones no se atienden. La salida de la CRI sería un golpe devastador para nuestros esfuerzos de mantener el apoyo del Congreso. El involucramiento de la CRI en un programa para la recepción, encarcelamiento y rehabilitación de insurgentes capturados es deseable, pero no deberá presionarse si, al hacerlo, se incrementan aún más las tensiones CRI-GOES.

— Instalación de un sistema de incentivos materiales para asegurar que los prisioneros no serán muertos, y buen tratamiento a guerrilleros y personas sospechosas de colaborar con ellos que hayan sido capturadas. Inteligencia del ejército podría pagar una suma nominal a las unidades cívico-militares o a los miembros de la Defensa Civil que entregaran prisioneros o sospechosos que más tarde resultaran ser guerrilleros o colaboradores de la guerrilla. Los sospechosos que así se identificaran serían entre-

gados a la custodia de la policía militar o a la policía civil, dependiendo de si fuesen guerrilleros armados o violadores civiles. Los prisioneros militares serían interrogados por miembros de Inteligencia Militar.

C. Reforma Agraria.

(1) La Reforma Agraria la inició la Junta como una sustancial iniciativa socio-económica, que los EUA fuertemente apoyaron. Queremos ver que las Fases I y III de la Reforma Agraria se lleven a cabo tan exhaustiva y eficientemente como sea posible. Favorecemos la implementación de la Fase II únicamente en términos voluntarios, dadas las restricciones administrativas y financieras. En vista de las acciones de la Asamblea Constituyente para modificar la Fase III, debemos asegurarnos que su esencia (la propiedad individual de la tierra por parte del campesino) se mantenga. Esperamos que el GOES proveerá las garantías de posesión a todos los pequeños agricultores que califican bajo las Fases I y III (estimados en 60,000 y 125,000, respectivamente). Nosotros proveeremos asistencia para asegurar los insumos apropiados para la producción y los arreglos de comercialización. En el transcurso de 1982, esperamos que el GOES provea de títulos a todas las cooperativas de la FASE I en aquellas propiedades en que se ha compensado a los antiguos propietarios (50 propiedades han sido pagadas hasta el momento, pero sólo 4 títulos han sido extendidos) y extienda por lo menos 35,000 títulos provisionales adicionales bajo la Fase III.

(2) Para la Fase III, esperamos que el GOES mantenga su compromiso de cumplir con las metas ya establecidas para 1982: 50,000 solicitudes, 35,000 títulos provisionales, inspecciones de campo en 20,000 parcelas, 12,000 títulos definitivos y \$16 millones en compensaciones. Para la Fase I se requieren \$93 millones adicionales de fondos del GOES para compensaciones y servicio a la deuda de bonos de la reforma agraria. En suma, \$49 millones para compensaciones durante 1982 deberán incluirse en el presupuesto del gobierno provisional, junto con una calendarización satisfactoria de los pagos de compensación. Esperamos metas y pagos de compensación aún mayores para 1983.

(3) Si el GOES ha de alcanzar estos niveles de implementación en 1982, deberá tomar medidas adicionales para sobreponer las constantes obstrucciones de los terratenientes, la falta de seguridad para los campesinos y los técnicos involucrados en la Reforma Agraria, y las debilidades institucionales de las agencias implementadoras del GOES. (La Embajada deberá recomendar medidas específicas que el GOES debe emprender para resolver estos problemas, y proponer cómo puede ayudar el gobierno de EUA). Debemos enfatizarle a los actores principales del nuevo gobierno la importancia de reafirmar pública y continuamente su compromiso con la reforma agraria (Fases I y III), tal vez a través de declaraciones públicas ocasionales de que las reformas son irreversibles y serán llevada hasta su completación. Además, debemos de continuar insistiéndole al nuevo gobierno sobre la importancia de atender el problema de seguridad, utilizando los cuerpos de seguridad para hacer cumplir la ley, terminando con los desalojos ilegales, y reinstalando a aquellos pequeños campesinos que ya han sido desalojados. Finalmente, debemos continuar nuestros esfuerzos para persuadir al GOES que proporcione personal salvadoreño calificado y recursos financieros adecuados para que puedan cumplir sus metas para la reforma agraria. Esto incluye fondos para proporcionar compensaciones a tiempo a los propietarios sujetos a la Fase III.

(4) Dado el interés del congreso y la Administración en el desarrollo político y de los derechos humanos en El Salvador, creemos que el estado de implementación del programa anterior debe revisarse regularmente. Agradeceríamos que la Embajada preparara una breve evaluación mensual de la implementación para que lo revisara el grupo de trabajo del Departamento. Para ayudar a la Embajada en esta tarea, estamos considerando establecer una posición para un funcionario de antigüedad a nivel de consejero para servir como coordinador de misión para trabajar en los problemas de implementación de este programa. Un monitoreo nos asegurará que el ímpetu se mantenga y que la presión tenga para los esfuerzos de v an necesarios. HAIG.

que
ser un
manen
lizado
pueblo

— ayuda inmediata de los EUA en el establecimiento de una Policía Militar/ Unidad de Juez Defensor General que mantendría y protegería a los guerrilleros prisioneros y enjuiciaría los abusos militares en derechos humanos. Ayuda similar por parte de EUA podría darse para establecer una oficina de un Inspector General que actuaría como un centro de información de derechos humanos para informes e investigaciones sobre abusos militares, de ser posible, en colaboración con grupos civiles tales como organizaciones campesinas, de la iglesia, etc.

— más asistencia de los EUA en el entrenamiento de un grupo de inteligencia en el campo de batalla, adjunto al nuevo Centro de Inteligencia Nacional, para asegurar el trato humanitario de prisioneros.

En sus discusiones con la dirigencia salvadoreña, deberá presionar por una pronta aceptación del GOES de un programa de derechos humanos tan ambicioso como estos primeros pasos, a fin de permitirnos llenar los requisitos de la certificación de julio ante el Congreso.

(6) Además de un programa para terminar con los abusos militares, el GOES también debe avanzar en otras cuestiones de derechos humanos.

— Acción Cívica: creemos que los militares salvadoreños deben establecer un programa de acción cívica en aquellas áreas en que la guerrilla ha estado más activa. Algunos proyectos iniciales podrían ser la reparación de carreteras, construcción de escuelas, facilidades sanitarias básicas. El financiamiento será un serio problema, pero estamos investigando con AID la posibilidad de utilizar fondos de la PL-480 para apoyar proyectos de auto-ayuda en el que los militares diseñarían, administrarían y compartirían la construcción con los pobladores.

— Refugiados y personas desplazadas: ha habido grandes progresos en el área de personas desplazadas al interior de El Salvador, tanto por parte del GOES como de los PVDS. Continuaremos con los esfuerzos ya iniciados para financiar y mejorar las condiciones de vida de los refugiados y desplazados. El GOES, por su propio beneficio político, debería incrementar su participación directa en estos esfuerzos. Mientras tanto, el GOES debería iniciar la planificación para la rehabilitación de zonas des-

vastadas por la guerra y los problemas del reasentamiento de las víctimas de la guerra a medida que regresan a sus tierras

— Mejoramiento de los juzgados, prisiones y la administración de la justicia. La Asamblea constituyente y/o el gobierno provisional deben anunciar lo más pronto posible programas para rehabilitar los sistemas judicial y penal civiles. El Gobierno de los EUA está preparado para proveer expertos que ayuden al GOES a rediseñar un sistema más efectivo. Para este asunto, la AID tiene disponible una cantidad limitada de fondos de la Sección 116 (E) que pudieran utilizarse para reestructurar y mejorar el sistema de justicia civil. No puede haber retroceso alguno en el juicio contra los acusados del asesinato de las 4 religiosas norteamericanas, y las investigaciones deben continuar en el caso de AIFLD.

— Cruz Roja Internacional (CRI): Necesitamos demostrar inmediatamente una mejoría tanto en el manejo y disposición de insurgentes capturados en el campo como de opositores políticos que han sido capturados por el gobierno. Una orden específica de tomar y proteger prisioneros, dada y publicada por el Ministerio de Defensa, sería altamente deseable. El GOES podría tomar la iniciativa, invitando a la CRI a colaborar en un programa diseñado para garantizar el tratamiento apropiado para prisioneros. El GOES debe ser persuadido de trabajar en cooperación con la CRI. La CRI ha manifestado muy claramente que está preparada a retirarse de El Salvador si sus preocupaciones no se atienden. La salida de la CRI sería un golpe devastador para nuestros esfuerzos de mantener el apoyo del Congreso. El involucramiento de la CRI en un programa para la recepción, encarcelamiento y rehabilitación de insurgentes capturados es deseable, pero no deberá presionarse si, al hacerlo, se incrementan aún más las tensiones CRI-GOES.

— Instalación de un sistema de incentivos materiales para asegurar que los prisioneros no serán muertos, y buen tratamiento a guerrilleros y personas sospechosas de colaborar con ellos que hayan sido capturadas. Inteligencia del ejército podría pagar una suma nominal a las unidades cívico-militares o a los miembros de la Defensa Civil que entregaran prisioneros o sospechosos que más tarde resultaran ser guerrilleros o colaboradores de la guerrilla. Los sospechosos que así se identificaran serían entre-

gados a la custodia de la policía militar o a la policía civil, dependiendo de si fuesen guerrilleros armados o violadores civiles. Los prisioneros militares serían interrogados por miembros de Inteligencia Militar.

C. Reforma Agraria.

(1) La Reforma Agraria la inició la Junta como una sustancial iniciativa socio-económica, que los EUA fuertemente apoyaron. Queremos ver que las Fases I y III de la Reforma Agraria se lleven a cabo tan exhaustiva y eficientemente como sea posible. Favorecemos la implementación de la Fase II únicamente en términos voluntarios, dadas las restricciones administrativas y financieras. En vista de las acciones de la Asamblea Constituyente para modificar la Fase III, debemos asegurarnos que su esencia (la propiedad individual de la tierra por parte del campesino) se mantenga. Esperamos que el GOES proveerá las garantías de posesión a todos los pequeños agricultores que califican bajo las Fases I y III (estimados en 60,000 y 125,000, respectivamente). Nosotros proveeremos asistencia para asegurar los insumos apropiados para la producción y los arreglos de comercialización. En el transcurso de 1982, esperamos que el GOES provea de títulos a todas las cooperativas de la FASE I en aquellas propiedades en que se ha compensado a los antiguos propietarios (50 propiedades han sido pagadas hasta el momento, pero sólo 4 títulos han sido extendidos) y extienda por lo menos 35,000 títulos provisionales adicionales bajo la Fase III.

(2) Para la Fase III, esperamos que el GOES mantenga su compromiso de cumplir con las metas ya establecidas para 1982: 50,000 solicitudes, 35,000 títulos provisionales, inspecciones de campo en 20,000 parcelas, 12,000 títulos definitivos y \$16 millones en compensaciones. Para la Fase I se requieren \$33 millones adicionales de fondos del GOES para compensaciones y servicio a la deuda de bonos de la reforma agraria. En suma, \$49 millones para compensaciones durante 1982 deberán incluirse en el presupuesto del gobierno provisional, junto con una calendarización satisfactoria de los pagos de compensación. Esperamos metas y pagos de compensación aún mayores para 1983.

(3) Si el GOES ha de alcanzar estos niveles de implementación en 1982, deberá tomar medidas adicionales para sobreponer las constantes obstrucciones de los terratenientes, la falta de seguridad para los campesinos y los técnicos involucrados en la Reforma Agraria, y las debilidades institucionales de las agencias implementadoras del GOES. (La Embajada deberá recomendar medidas específicas que el GOES debe emprender para resolver estos problemas, y proponer cómo puede ayudar el gobierno de EUA). Debemos enfatizarle a los actores principales del nuevo gobierno la importancia de reafirmar pública y continuamente su compromiso con la reforma agraria (Fases I y III), tal vez a través de declaraciones públicas ocasionales de que las reformas son irreversibles y serán llevadas hasta su completación. Además, debemos de continuar insistiéndole al nuevo gobierno sobre la importancia de atender el problema de seguridad, utilizando los cuerpos de seguridad para hacer cumplir la ley, terminando con los desalojos ilegales, y reinstalando a aquellos pequeños campesinos que ya han sido desalojados. Finalmente, debemos continuar nuestros esfuerzos para persuadir al GOES que proporcione personal salvadoreño calificado y recursos financieros adecuados para que puedan cumplir sus metas para la reforma agraria. Esto incluye fondos para proporcionar compensaciones a tiempo a los propietarios sujetos a la Fase III.

(4) Dado el interés del congreso y la Administración en el desarrollo político y de los derechos humanos en El Salvador, creemos que el estado de implementación del programa anterior debe revisarse regularmente. Agradeceríamos que la Embajada preparara una breve evaluación mensual de la implementación para que lo revisara el grupo de trabajo del Departamento. Para ayudar a la Embajada en esta tarea, estamos considerando establecer una posición para un funcionario de antigüedad a nivel de consejero para servir como coordinador de misión para trabajar en los problemas de implementación de este programa. Un monitoreo ciudadano nos asegurará que el ímpetu para las mejoras se mantenga y que la presión necesaria se mantenga para los esfuerzos de seguimiento que sean necesarios. HAIG.

NICARAGUA: El Ministro nicaraguense de Defensa, Tomás Borge, protestó ante el gobierno hondureño por lo que consideró "una nueva agresión de las bandas contrarrevolucionarias desde Honduras, y la inexplicable pasividad de las autoridades de ese país". Denunció que entre 4,000 y 6,000 antisandinistas operan en territorio hondureño. El Presidente del Consejo de Estado declaró que EUA podría estar poniendo en práctica un plan de "desestabilización", aprovechando todas las fuerzas no somocistas ajenas al Gobierno, para articular acciones contra Nicaragua. Ante esta situación, el Gobierno prorrogó por un mes más el Estado de Emergencia Nacional. Por su parte, el Canciller hondureño declaró que "Honduras jamás permitirá una acción armada desde nuestro territorio" contra Nicaragua, pero que "el desarrollo del potencial militar de la vecina nación no deja de constituir una amenaza para Honduras".

AYUDA MILITAR: Según el New York Times, si la ayuda requerida por Washington para El Salvador es aprobada, los EUA entrenarán 2 batallones más y enviarán otros 4 helicópteros, con una meta última de doblar su número a 40. En declaraciones al mismo periódico, un representante de la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS) dijo que "económica y políticamente los trabajadores estamos en peor situación desde las elecciones". Añadió su temor de que la ayuda de EUA "pueda ser usada para fortalecer el armamento militar que será utilizado para masacrar al pueblo".

Sin máscara

Cuando el régimen del Gral. Ríos Montt llegó al poder en Guatemala, sus gestiones iniciales parecían indicar que el nuevo gobierno llevaría al país, por medio de una progresiva apertura política, a un nuevo cauce que rompiera con su sangriento pasado.

A 3 meses de gestión, el régimen guatemalteco parece estar aclarando los verdaderos alcances y objetivos del golpe: renovar la imagen de Guatemala ante la opinión pública internacional para facilitar la obtención de ayuda económica y militar de los EUA; integrarse a los planes regionales para "combatir la penetración comunista en el área" a través de su incursión en la CDC; y profundizar la guerra de contrainsurgencia para acabar con la "subversión interna".

En el término de las 2 últimas semanas, el gobierno ha intensificado y profundizado la persecución militar contra la guerrilla; ha llamado a la reserva del ejército para que se aliste en los cuarteles; ha decretado el Estado de Sitio; estableció la pena de muerte para los opositores capturados; y emitió una ley de "censura" que prohíbe la publicación de noticias que tengan que ver con las acciones "subversivas" a no ser que provengan de la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia. La ley prohíbe, además, "toda actividad para los partidos políticos". Por otra parte, el Presidente Ríos Montt instó a los industriales para que se preocupen por mantener la garantía y la seguridad de sus propias instalaciones y les pidió que acudieran al Ministerio de Defensa, donde "ya tienen instrucciones a efecto de que los industriales puedan organizar su autodefensa".

El agravamiento de la situación política y militar coincide con una posible contracción económica del 7% y con una balanza de pagos deficitaria. La Cámara de Comercio de Guatemala ha advertido sobre una tendencia al estancamiento económico que se traduce en "la contracción y debilitamiento de la actividad productiva, cierre temporal de empresas, desempleo, escasez de bienes y servicios, y encarecimiento de productos", producidos en gran parte por la aguda escasez de divisas.

Las nuevas medidas de Ríos Montt más parecieran ser una muestra de debilidad que de fuerza, que seguramente agravarán el conflicto y agudizarán la crisis económica. De esta forma, Guatemala se vuelve alejar de las soluciones estructurales y verdaderas del conflicto y vuelve a cometer los mismos errores del pasado.

La guerra trasciende

La centroamericanización de la guerra salvadoreña podría estar adquiriendo un rápido desarrollo y mayores alcances de lo esperado. Así parece indicarlo los viajes del Presidente salvadoreño Magaña y altos mandos de la FA a Honduras, Guatemala, Costa Rica y Panamá; la incorporación de Guatemala a la CDC, y la participación de tropas hondureñas en combates en territorio salvadoreño (Proceso 71).

Pese a lo desmentidos de que Honduras no interviene en el conflicto de El Salvador, algunos funcionarios salvadoreños y norteamericanos han afirmado que tropas hondureñas cruzaron recientemente la frontera para ayudar a la FA salvadoreña en la zona norte de Morazán, y que las autoridades de Honduras permiten a los soldados salvadoreños usar ocasionalmente aldeas fronterizas de su territorio como refugio cuando enfrentan a las fuerzas del FMLN. Los funcionarios agregaron que "los hondureños que combaten en Morazán sufrieron graves bajas —30 soldados muertos y 70 heridos— en la primera semana de lucha.

La respuesta de la izquierda revolucionaria hondureña no se ha hecho esperar. En una "operación" denominada "Fuera tropas de El Salvador", el "comando Froylán Turcios" destruyó 2 de las 4 plantas generadoras de energía eléctrica de Tegucigalpa, dejándola prácticamente paralizada durante 3 días, "en protesta contra la obediencia del gobierno hondureño al intervencionismo norteamericano en CA".

El Jefe de las FA hondureñas ha dicho que el atentado es parte de "la agresión del comunismo internacional", implicó al FMLN en el suceso, e hizo un llamado "a todos los oficiales subalternos a mantenerse unidos para impedir la destrucción del ejército". Por su parte, la DC hondureña dijo que la acción debía servir "para examinar las medidas que actualmente se aplican para preservar la paz de la nación".

Funcionarios hondureños calculan en \$20 millones las pérdidas en la economía y en \$5 millones los equipos destruidos. Estas pérdidas se dan en momentos en que Honduras atraviesa por una profunda crisis económica, que ha obligado al Presidente Suazo a viajar a EUA en busca de \$500 millones en ayuda financiera para atenuarla. Parecería que las aventuras militares sólo contribuirán a agravar más esta crisis y a desestabilizar aún más la región.

CR/ECONOMIA: La economía costarricense continúa agravándose. Para proteger su mercado, el Banco Central emitió una regulación sobre los niveles de importación que ha afectado el 70% de las exportaciones hondureñas y convertido prácticamente en no competitivo el mercado de Costa Rica para los industriales hondureños. El Gobierno de Tegucigalpa anunció la posibilidad de cerrar sus fronteras a las mercaderías típicas para contrarrestar las severas restricciones cambiarias. Costa Rica espera recibir por lo menos \$550 millones para solventar su crisis. En su mayoría, éstos dependen de que el FMI otorgue un préstamo por \$100 millones. Venezuela ya dio uno por \$66.5 millones para financiar proyectos de desarrollo. Debido a la crisis, el Ministro de Justicia anunció que Costa Rica ya no podrá seguir ayudando a los 10,000 refugiados asentados en su territorio.

GUATEMALA: De acuerdo a una denuncia de la Asociación de Periodistas Demócratas de Guatemala, el ejército guatemalteco ejecutó 29 masacres que han costado la vida a 4,000 personas, en los primeros 63 días de gestión del gobierno del Gral. Ríos Montt.



“Respecto a la ayuda exterior, sostenemos que mientras sea sin condicionamientos políticos y sin afrentas para la dignidad y el honor nacional, la aceptamos y agradecemos. Pero si esa ayuda viene a imponernos fórmulas políticas, económicas y sociales indecibles para el verdadero pueblo salvadoreño, no la queremos y preferimos buscar otras fuentes de ayuda financiera que no comprometa ni enajene el orgullo y la soberanía de nuestra República”.

(Mayor Roberto D'Aubuisson, Presidente de la Asamblea Constituyente, ante representantes del sector empresarial, 9 de julio de 1982).

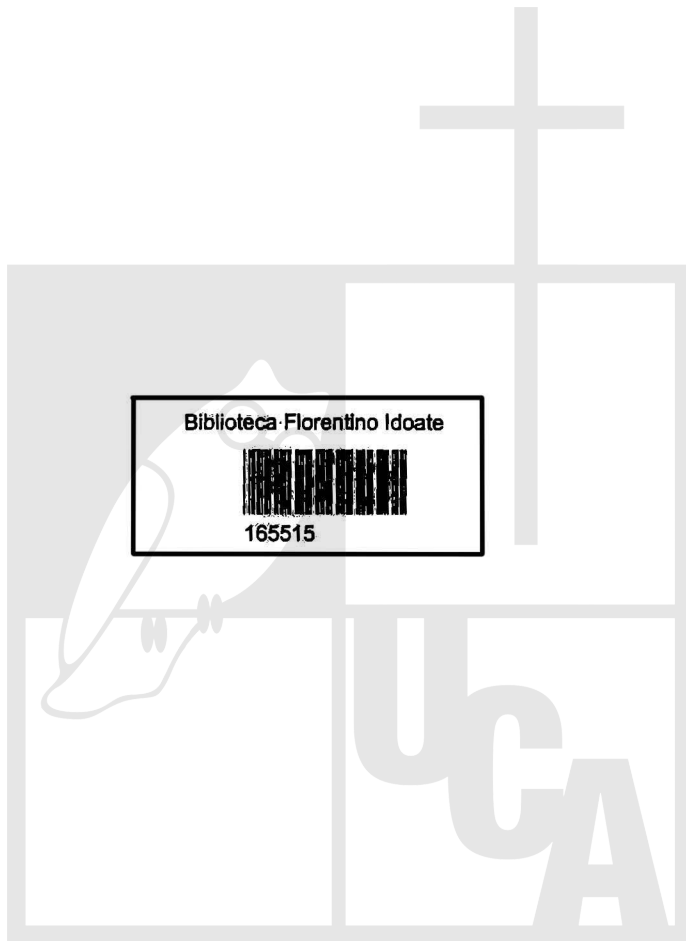
última hora

CERTIFICACION

La Cámara de Representantes aprobó, por 339 votos contra 1, pedir al Presidente Reagan que certifique que las autoridades salvadoreñas cumplen con las condiciones impuestas por el Senado para continuar brindando ayuda financiera y militar a El Salvador. Desde el año pasado, Reagan tiene que certificar cada 6 meses que el gobierno salvadoreño “trata de salvaguardar los derechos humanos, controlar a las Fuerzas Armadas”, “negociar un arreglo con los guerrilleros izquierdistas”, someter a la justicia a “los asesinos” de 4 religiosas y 2 asesores agrícolas norteamericanos y que está “investigando la desaparición” de un periodista estadounidense. Al respecto, el representante demócrata Barnes dijo que “una nueva certificación serviría para hacer presente la permanente preocupación del Congreso por los asesinatos” en El Salvador.

PDC

El Secretario General y el Secretario Adjunto del PDC, Rey Prendes y Morales Ehrlich, respectivamente, dijeron que por la creencia de los “partidos políticos” como ARENA que “echando por el suelo el Decreto 207” reactivarían la agricultura, se han perdido \$130 millones en préstamos de EUA y que sólo se “cultiven 25 mil manzanas de algodón”, de las 75 mil que se sembrarían. Morales solicitó “al gobierno la implementación de la reforma bancaria de acuerdo a los lineamientos originales e impedir distorsiones” tales como transferir las acciones estatales a particulares. En cuanto a los Derechos Humanos, Rey Prendes aseguró que “es indispensable el rescate de valores como la vida, la libertad, la honestidad, etc., que a raíz de la violencia prolongada han caído por los suelos e impiden a la ciudadanía vivir con seguridad y con garantías”.



Biblioteca Florentino Idoate



165515